Outlook

CPE No. 66-9-2026-006663 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 2026-05-11 08:59
Para Nilsa Gonzalez Rios <ngonzalezr@sena.edu.co>
CC Hernando Alonso Posada Lopera <hposadal@sena.edu.co>; Valentina Betancourt Castano <vbetancourt@sena.edu.co>; Javier Alejandro Morales Martinez <jamoralesma@sena.edu.co>; Claudia Milena Barajas Cifuentes <cmbarajas@sena.edu.co>; Alexander Montero Osorio <amonteroo@sena.edu.co>; Sandra Paola Hurtado Jordan <sphurtado@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (420 KB)

DESIGNACI�N C�MITE (003).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006663 - NIS 2026-02-18.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-006663-(66)---NILSA GONZ�LEZ R�OS-DESIGNACI�N COMIT� EVALUAD.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
66-9-2026-006663	2026-02-188265	5/11/2026 8:58:35 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

66-1010
Pereira,

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Dirección Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Carrera 8 No. 26-79
Pereira

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Estimados:
Nilsa González Ríos
Javier Alejandro Morales Martínez
Claudia Milena Barajas Cifuentes
Alexander Montero Osorio

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del proceso MC-RSR-DIR-056-2026, cuyo objeto es: “Contratar mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos de los aires acondicionados, ubicados en las sedes del Sena Regional Risaralda durante la vigencia 2026” (Ver adjunto)

La evaluación deberá ser realizada conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta las modificaciones y las demás evaluaciones que se presenten durante todo el desarrollo del proceso estipulado en el cronograma y deberá ser efectuada de conformidad con los principios establecidos en la Ley 80 de 1.993 y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta
.
El expediente único del proceso podrá ser consultado a través del SECOP II, para los fines pertinentes.

Cordialmente,
HERNANDO ALONSO POSADA LOPERA
DIRECTOR (E) REGIONAL RISARALDA

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordán – Area Gestión Contractual

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunico

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente